



SERVICIOS PORTAL DIPUTACIÓN DE SEVILLA

RESIDENCIA UNIVERSITARIA

Descripción del Servicio – Objetivos.

La Residencia Universitaria es uno de los Servicios que componen el Complejo Educativo Pino Montano. Es una unidad funcional a través de la cual se realiza el proceso educativo complementario del académico que recibe en los distintos Centros en que se encuentra matriculado el residente. Proporciona alojamiento y un ambiente adecuado para lograr el pleno desarrollo de su personalidad.

La residencia Universitaria del C.E. Pino Montano depende funcional y organizativamente del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura a través de la Dirección del Complejo Educativo, y su sistema educativo será flexible, adaptándose a las necesidades de cada residente.

Líneas generales del Servicio:

La Residencia venía desempeñando desde el año 1.973 una función socio-educativa de protección a la infancia con graves problemas socio-familiares. Con el desarrollo de las teorías sociales, se decidió acoger a dichos menores en pequeñas comunidades ubicadas en algunos pueblos de la provincia. Dicho proceso fue llevado a cabo en varias fases, siendo la última en junio de 1.992. Desde el comienzo de la citada transformación, se consideró la necesidad de reutilizar las instalaciones de la Residencia para otra función.

Después de diversos estudios, se estimó que lo más adecuado era crear una Residencia Universitaria que atendiera a estudiantes de la Provincia de Sevilla que tuvieran unas determinadas condiciones socio-económicas, familiares y académicas.

La Residencia Universitaria es mixta (Dispone de habitaciones para hombres y para mujeres). Dispone de 250 plazas distribuidas en habitaciones de una, dos tres y cuatro plazas.

La Residencia atiende fundamentalmente a estudiantes universitarios, aunque se destina un número variable de plazas a estudiantes de Ciclos formativos de Grado Superior, un número fijo de jugadores de la cantera del Club de Baloncesto Cajasol y un número variable de alumnos a través del correspondiente convenio con el Pueblo Saharagui.

Dentro de la Residencia se realiza anualmente una programación de actividades como pueden ser Excursiones, conferencias, semana cultural, actividades deportivas, cine...etc.

Se ofrecen los siguientes servicios: Comedor, lavandería, sala de TV, biblioteca e instalaciones deportivas.

Los residentes son atendidos por el Gestor educativo y un equipo residencial de profesionales, que atienden todas las incidencias que se produzcan.

Directorio telefónico:

Gestor Educativo.....	954551861
Educadores.....	954551864
Administración.....	954551807
Tasas.....	954551814
Biblioteca.....	954551872

Normativa aplicable:

La normativa aplicable para la gestión de la Residencia Universitaria es el Reglamento Orgánico de los Complejos educativos (BOP nº 108 de 13 de mayo de 1.998, que contempla los siguientes órganos de gestión:

Órganos Colegiados

- Junta de Coordinación
- Consejo de Residencia
- Junta de residentes

Órganos unipersonales

- Director General
- Secretario general.
- Administrador
- Gestor Educativo.

- Normativa General de Residencia de Estudiantes. BOP n' 224 de 25 de Septiembre de 1.996
- Reglamento de Becas de Ayuda de Alojamiento y Manutención a los Residentes BOP n' 224 de 25 de mayo de 1.996.

Gráfico o imagen explicativa:

**Cómo solicitar el servicio:**

Anualmente se publican en el Boletín Oficial de la Provincia la convocatoria de ingreso para el siguiente curso. En la misma se indican todos los trámites y documentación a aportar.

Modelo de solicitud:

El modelo de solicitud se encuentra en la Convocatoria de Ingreso publicada en el Boletín Oficial de la Provincia.

Temática asociada al Servicio: (marque con una X los temas asociados al servicio)

- Consumo
- Innovación y Tecnología
- Deportes
- Medio Ambiente
- Bienestar Social
- Cultura
- Formación
- X Otros (indique cuáles). Educación

Perfil asociado al Servicio: (marque con una X los perfiles asociados al servicio)

- Ciudadanos
- Ayuntamientos
- Turistas
- Mayores
- Mujeres
- Infancia y Familia
- X Otros (indique cuáles). Juventud